

Bases y Condiciones “Supermercado Súper 2”

1. Vigencia

Del 16 de abril al 31 de diciembre del 2026.

2. Condiciones

- Pagos realizados con **tarjetas de crédito Mastercard** Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
- Pagos realizados con tarjetas de crédito física, Apple Pay, Google Pay **y/o QR en POS** adheridos a la procesadora **Bancard**.
- No participan de la promoción las tarjetas de débito y crédito Visa, de afinidades Empresariales, Corporativas, Gift Card, Gourmet y Prepagas.
- **No aplica** para pagos realizados a través de plataformas de terceros y/o e-commerce.
- No acumulable con otras promociones.
- La promoción aplica **los días jueves** dentro del periodo de vigencia de la promoción.
- **Tope de compra mensual: Gs. 1.000.000** (guaraníes un millón) por cuenta de tarjeta de crédito Incluye titulares y adicionales.
- Los reclamos serán considerados válidos únicamente en base al último documento actualizado, el cual debe corresponder al que se encuentre vigente en la fecha de la compra reclamada.

3. Beneficio

- **20% de reintegro** para pagos con tarjetas de crédito **Mastercard** Black, Black Premier y Metalcard Premier del Banco GNB Paraguay.
- **15% de reintegro** para pagos con tarjetas de crédito **Mastercard** Clásicas y Oro del Banco GNB Paraguay.

4. Mecánica

El reembolso será vía reintegro en el extracto al cierre o podrá visualizarlo en su app en los movimientos mensuales de su tarjeta.

5. Sucursales adheridas

#	DIRECCIÓN	ZONA
1	Cerro Corá c/ Hernandarias	Villarrica

V1. – 14/04/2026

* Las condiciones y/o beneficios podrán ser modificados en cualquier momento sin aviso previo y a exclusivo criterio del Banco. Las eventuales modificaciones serán informadas a los clientes a través de los medios que el Banco considere.

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comunicate al Call Center (021 417 6000).